

Expediente: 1050/21
Carátula: OLIVA MARIO LUIS C/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 23/11/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASANOVA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20231169424 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA, -DEMANDADO
20264004188 - OLIVA, MARIO LUIS-ACTOR
20305981347 - ROUGES, JULIO ALFONSO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 1050/21



H103034780948

OLIVA MARIO LUIS c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1050/21.

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de las partes hasta tanto la interesada acompañe la movilidad y arancelado de Justicia de Paz correspondiente. San Miguel de Tucumán, 22 de noviembre de 2023. 1050/21.NS

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.